



Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Ingeniería Radioelectrónica Naval

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Instrumentación
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Instrumentación	Código: 149422104
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Ingeniería Radioelectrónica Naval - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: OSWALDO BERNABE GONZALEZ HERNANDEZ						
- Grupo: 1, PA101, PE101, TU101						
General						
- Nombre: OSWALDO BERNABE						
- Apellido: GONZALEZ HERNANDEZ						
- Departamento: Ingeniería Industrial						
- Área de conocimiento: Tecnología Electrónica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922318295						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: oghdez@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	18:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	18:00	No presencial	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	18:00	No presencial	Correo electrónico

Todo el cuatrimestre		Viernes	16:30	18:00	No presencial	Correo electrónico
----------------------	--	---------	-------	-------	---------------	--------------------

Observaciones: Preferentemente todos los días se responderán las dudas del alumnado a través del correo electrónico. Si por este medio no fuera suficiente para aclarar las dudas planteadas, es posible concertar un día y hora en esa semana para atender de manera individual al alumnado, o a un conjunto de estudiantes para una duda más general, a través de una conexión mediante Google Meet.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	20,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	80,00 %

Comentarios

Las actividades de evaluación continua de la asignatura ya han sido desarrolladas a lo largo del primer cuatrimestre, por lo que solamente resta, para el alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria de enero, la realización de la prueba final que completa dicha evaluación continua. Dicha prueba final, a desarrollar el día de la convocatoria establecido por el calendario de exámenes del título, se realizará únicamente por medios telemáticos ('cuestionario' para la prueba objetiva y 'prueba escrita' para la prueba de desarrollo) cuando las condiciones sanitarias, de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, no permitan su realización de manera presencial. Las ponderaciones dadas en la tabla anterior se refieren únicamente al examen final de la asignatura.

Tal como se establece en la guía docente, esta **prueba final** tiene un peso del **60% de la nota de la asignatura**, y en ella **deberá obtenerse al menos una calificación de 4 (sobre 10)**. De esta forma, la calificación final de la asignatura sería la media ponderada del examen junto con la calificación obtenida en la **evaluación continua ya desarrollada en el primer cuatrimestre (40% de la nota de la asignatura)**. En cambio, en el caso de que en la prueba final no se superase la calificación de 4 (sobre 10), la nota final de la asignatura sería únicamente la obtenida en dicho examen.

IMPORTANTE: En el caso de llevarse a cabo la evaluación en línea (no presencial), **se podrá requerir al alumnado la identificación y monitorización durante la realización de la prueba** a través de la aplicación **Google Meet**. También se podrá hacer uso del **aula virtual** para la presentación de información, la realización de cuestionarios o la entrega de un

documento escaneado de su prueba escrita al final de la misma. Las condiciones de realización del examen se publicarán con al menos cinco días de antelación en el aula virtual y se describirán igualmente al inicio de la prueba.